

SANTA ROSA, 19 de mayo de 2023

VISTO el Expediente N° 516-23 por el cual la profesora Consulta Dora Delia Battistón, Directora del Instituto de Estudios Clásicos de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación del workshop *"Traducción(es) en perspectiva: campo literario, mercado editorial e instituciones"*; y

CONSIDERANDO:

Que el workshop se realiza en el marco del proyecto de investigación *"La traducción como reescritura permanente. Perspectivas desde el campo literario: reposiciones ideológicas, estudio de género (s), instancias editoriales y estrategias de circulación"*, acreditado por Resolución N° 301-CD-22.

Que, en su presentación, la profesora Battistón informa que la actividad *"... se realiza con el objeto de socializar los avances de los integrantes en las distintas líneas de investigación que convergen en el proyecto y actualizar lecturas teórico metodológicas."*

Que, seguidamente, señala: *"Dicho intercambio entre investigadores formados y en formación posibilita un diálogo productivo que redundo tanto en la práctica docente como en las propias de la investigación y de la producción científica."*

Que, en este sentido, la actividad tiene como objetivos: *"Socializar avances parciales de las líneas de investigación consideradas en el proyecto de referencia; debatir acerca de perspectivas teórico-metodológicas en el campo de la praxis traslativa; fomentar intercambios entre investigadores formados y en formación en el área de la traducción literaria."*

Que la actividad es organizada por el equipo de trabajo del citado proyecto de investigación y el Instituto de Estudios Clásicos.

Que la organización y coordinación general estará a cargo de la profesora Battistón y las doctoras María Carolina Domínguez y Marisa Eugenia Elizalde.

Que el workshop está destinado a integrantes del proyecto, estudiantes, graduadas, graduados, docentes, investigadoras e investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas

Que la actividad acredita una carga horaria total de 6 horas, y se realizará los días 6 y 13 de junio de 2023 en modalidad presencial en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico*.

Que el Artículo 117° establece: *"Los programas de actividades extracurriculares se remitirán,... al/a Director/a del Departamento/Instituto, que analizará la viabilidad,*



RESOLUCIÓN N° 0408

importancia y pertinencia... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento.”

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado deja constancia que el programa se adecua a lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15.

Que el Artículo 107º de la citada Ordenanza establece: *“La responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.”*

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación analizó el tema en su reunión de fecha 19 de mayo y emite despacho en relación con la aprobación del workshop.

Que, asimismo, y a efectos de la organización y difusión de la actividad con antelación a la próxima Sesión, las consejeras y consejeros solicitan la aprobación mediante Resolución ad referendum; cuestión que se realiza por la presente.

Que ello en el marco del inciso c) del Artículo 14º de la Ordenanza N° 67-CD-14 s/ *Reglamento del Consejo Directivo*, que establece entre las atribuciones de la Presidencia el dictado de resoluciones ad-referéndum *“c) en ejercicio de las funciones que explícitamente le haya delegado el Consejo”*.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el workshop *“Traducción(es) en perspectiva: campo literario, mercado editorial e instituciones”* que, a cargo de la profesora Consulta Dora Battiston y las doctoras María Carolina Domínguez y Marisa Eugenia Elizalde, se realizará los días 6 y 13 de junio de 2023 en modalidad presencial en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la profesora Battistón y a las doctoras Domínguez y Elizalde. Cumplido, archívese.



RESOLUCIÓN N° 0408

ANEXO

WORKSHOP "TRADUCCION(ES) EN PERSPECTIVA: CAMPO LITERARIO, MERCADO EDITORIAL E INSTITUCIONES"

Modalidad: presencial.

Organiza

Proyecto de investigación "La traducción como reescritura permanente. Perspectivas desde el campo literario: reposiciones ideológicas, estudio de género (s), instancias editoriales y estrategias de circulación" (Res. 301-CD-22)

Instituto de Estudios Clásicos (IEClas), Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam.

Coordinadoras y responsables de la organización general

Prof. Consulta Dora Battiston

Dra. María Carolina Domínguez

Dra. Marisa Eugenia Elizalde

Destinatarias/os: integrantes del proyecto de referencia, estudiantes, graduadas/os, docentes e investigadoras7es de la Facultad de Ciencias Humanas

Año académico: 2023.

Fechas previstas: 6 y 13 de junio de 2023.

Carga horaria total: 6 horas, en dos encuentros de 3 horas cada uno.

Inscripción gratuita.

Fundamentación

En el ámbito del Instituto de Estudios Clásicos, las investigaciones en torno a la traducción literaria y su articulación con otros discursos sociales a partir de diferentes perspectivas de análisis se desarrollan desde el año 2010, y de modo ininterrumpido, hasta la actualidad. Este recorrido ha posibilitado la formación de recursos humanos, la ampliación del estudio de problemáticas específicas, diversas publicaciones y la realización de eventos académicos que permitieron el vínculo con diferentes instituciones de carácter local y nacional. Dado este marco, la concreción de tales encuentros ha propiciado diálogos e intercambios de investigadores y especialistas de nuestra unidad académica con colegas de otras



RESOLUCIÓN N° 0408

universidades. En tal sentido, el Workshop se propone como un espacio para socializar avances y síntesis de las principales líneas de investigación contempladas en el proyecto, y asimismo actualizar lecturas en relación con enfoques teórico-metodológicos de la praxis traslaticia. La dinámica de

este encuentro prevé una narrativa de experiencias y resultados por parte de quienes ya vienen trabajando en distintas instancias traductológicas y, a la vez, la generación de oportunidades para integrar de manera activa a participantes –asistentes de investigación (estudiantes y graduados)– recientemente incorporados al elenco de los proyectos.

Objetivos

- Socializar avances parciales de las líneas de investigación consideradas en el proyecto de referencia.
- Debater acerca de perspectivas teórico-metodológicas en el campo de la praxis traslativa.
- Fomentar intercambios entre investigadores formados y en formación en el área de la traducción literaria.

Metodología de trabajo

Exposiciones individuales o de a dos integrantes. En un segundo momento, se abrirá un espacio –cuya moderación estará a cargo de los organizadores– para plantear preguntas y debates acerca de los temas presentados.

Certificados

Se entregarán a expositoras/es y asistentes certificados electrónicos en los que constará el carácter de su participación. Accederán al certificado quienes hayan cumplido con el requisito de asistencia de al menos el 50% del tiempo total de las actividades realizadas.

Dora Battiston - María Carolina Domínguez - Marisa Elizalde